



PERIÓDICO OFICIAL

ÓRGANO DE DIFUSIÓN OFICIAL DEL GOBIERNO
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO.



TABASCO

LIC. ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ
Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco

LIC. JOSE ANTONIO PABLO DE LA VEGA ASMITHA
Secretario de Gobierno

27 DE ENERO DE 2021



PUBLICADO BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha
17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816

No.- 4134

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO, TABASCO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
CONVOCATORIA 003

En observancia a lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tabasco, se convoca a los interesados en participar en la Licitación para la Contratación de Servicio de arrendamiento de vehículos de conformidad con la siguiente:

Licitación Pública Estatal

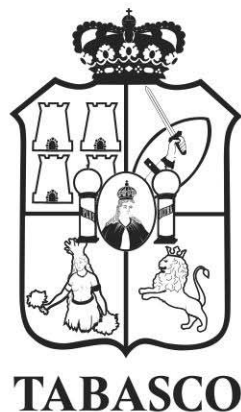
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de Aclaraciones	Presentación de Proposiciones y Apertura Técnica	Acto de Apertura Económica	Comunicación de Fallo
56064001-003-2021	\$ 3,500.00	04/02/2021 15:00 horas	06/02/2021 12:00 horas	10/02/2021 12:00 horas	12/02/2021 12:00 horas	12/02/2021 12:00 horas

Lote	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	Arrendamiento de Vehículos Sedan	5	servicio
	Arrendamiento de Camionetas Estaquitas	6	servicio
	Arrendamiento de Camionetas Pick Up Largo	4	servicio
	Arrendamiento de Camionetas Doble Cabina	2	servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet, en la dirección: <https://tabasco.gob.mx/licitaciones-publicas-con-normativa-estatal> y en las oficinas de la Dirección de Administración, ubicadas en las instalaciones del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro Tabasco, en Paseo Tabasco, número 1401, Colonia Tabasco 2000, C.P. 86035, Villahermosa, Tabasco; teléfono: 993 3103232 ext. 1147, en horarios y días hábiles.
- La forma de pago es efectivo en la caja de la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento del Centro, Tabasco.
- La fecha límite para la adquisición de bases es el 04 de febrero de 2021 a las 15:00 horas.
- La Junta de Aclaraciones se llevará a cabo el día 06 de febrero del 2021 a las 12:00 horas en la Sala de Juntas de la Dirección de Administración oficinas, ubicadas en las instalaciones del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, Tabasco, en Paseo Tabasco número 1401, Colonia Tabasco 2000, C.P. 86035.
- El Acto de Presentación de Propuestas Técnicas, Propuestas Económicas y Apertura de Propuestas Técnicas se efectuará el día 10 de febrero de 2021 a las 12:00 horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Administración oficinas, ubicadas en las instalaciones del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, Tabasco, en Paseo Tabasco número 1401, Colonia Tabasco 2000, C.P. 86035.
- La Acto de Presentación del Fallo de Propuestas Técnicas y Apertura de Propuestas Económicas se efectuará el día 12 de febrero de 2021 a las 12:00 horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Administración oficinas, ubicadas en las instalaciones del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, Tabasco, en Paseo Tabasco número 1401, Colonia Tabasco 2000, C.P. 86035.
- El acto de comunicación de fallo se llevara a cabo el día 12 de febrero a las 12:00 horas en la sala de junta de la Dirección de Administración, ubicadas en las instalaciones del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, Tabasco, en Paseo Tabasco número 1401, Colonia Tabasco 2000, C.P. 86035
- La propuesta deberá presentarse en idioma español.
- La propuesta deberán cotizarse en moneda nacional, pesos mexicanos.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar y tiempo de entrega: Inmediata y libre a bordo.
- Inicio del servicio: 15 de febrero de 2021
- Finalización del servicio: 15 de septiembre de 2021.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.

Centro, Tabasco; a 27 de enero del 2021
 Dr. Carlos Hernán Cortes Cámara
 Director de Administración
 Rúbrica.





Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, bajo la Coordinación de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse al inmueble ubicado en la calle Nicolás Bravo Esq. José N. Rovirosa # 359, 1er. piso zona Centro o a los teléfonos 131-37-32, 312-72-78 de Villahermosa, Tabasco.

Cadena Original: |00001000000405606704|

Firma Electrónica: ET6o95PYISnM5eS5tLEUlj5uMuPMulbwseAabXANeZvj1bMOUiUx61efZKxuH3R4Y0/5nygBFMTxcS7type3VINf0HETWjXHexwnL1PB73Suc7ltU99ILZaFCyOavbv4pygaT8Fa+kJ0TLKTc3euNLxsH7XbB8FJB89HlAnkmA1PAVM8YllhtPKToycP/A8Q72VSEiqCYapQqz82FNWGN7gmXUD0YIY0Mkh60s7bPYvQ2OtiNlme6JlleuULWW9B4jFRGikmPs9DuixDsG8fpckMhzOmzM0g/Stcu8sucL5gAclrsD/lkLZHiOK+oKMHxngelDs8lfBljpCIoubwg

==